

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No

006743

05 DIC. 2011)

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa282011

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 30 la Ley 80 de 1993 y el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que Mediante documento de estudios y documentos previos de noviembre de 2011, la jefe de la Oficina de la Oficina de Planeación identificó la necesidad de contratación para la vigencia 2011 de la adquisición de licencias, instalación, configuración, soporte postventa y capacitación de los software VMware VCenter Server, System Center Essentials y WhatsUp Gold Premium Edition, según las especificaciones técnicas señaladas en la Ficha Técnica.

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, se determinó como modalidad de selección para llevar a cabo ésta, de acuerdo al literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 18 y subsiguientes del Decreto 2474 de 2008, la selección abreviada por subasta inversa presencial, teniendo en cuenta el precio más bajo ofertado.

Que en cumplimiento del artículo 9, del Decreto 2474 de 2008, a partir del día 24 de Noviembre de 2011, se publicó en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Convocatoria pública de la Selección Abreviada por Subasta Inversa y el respectivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa282011 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

1151

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa282011

Que el artículo 32 de la ley 1450 de 2011, modifico el artículo 12 de la ley 1150 de 2007, de forma que el Decreto 3806 de 2009, no puede seguir aplicándose.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **CIENTO UN MILLONES DE PESOS (\$ 101.000.000)**, incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

Que el valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2011 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 57211 del 29 de noviembre de 2011.

Que en mérito de lo expuesto la Secretaria General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa282011, mediante el procedimiento previsto en el artículo 18 del Decreto 2474 de 2008, cuyo objeto contractual es: *"La adquisición de licencias, instalación, configuración, soporte postventa y capacitación de los software VMware VCenter Server, System Center Essentials y WhatsUp Gold Premium Edition, según las especificaciones técnicas señaladas en la Ficha Técnica."*, de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	5 de diciembre de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	5 de diciembre de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta el 7 de diciembre de 2011	A través de los correos electrónicos contratos@supertransporte.gov.co superpuertosytransporte@gmail.com o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo	9 de diciembre de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa282011

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos.	12 de diciembre de 2011 hasta las 3:00 de la tarde	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Verificación de los requisitos habilitantes.	12 de diciembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de y verificación de los requisitos habilitantes.	12 de diciembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Traslado del informe de verificación y subsanación	13 y 14 de diciembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponentes Habilitados.	15 de diciembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial.	16 de diciembre de 2011 a las 3:00 pm	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.contratos.gov.co>.

2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

P. NSC

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico: Secretaría General de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada Calle 63 No. 9A-45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP–

3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, La SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada por Subasta Inversa sa282011.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación –SECOP– el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

05 DIC. 2011
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


VIVIAN CECILIA PUERTA GUERRA
Secretaria General

Proyectó: Oscar Mauricio Bello R.
Revisó: Mario Andres Suarez T.